

RELATORIA	
Nombre del espacio:	PROYECTO ART. 49
Fecha:	27 DE AGOSTO DE 2024
Hora inicio - Hora fin	2:00 PM-3:30 PMS
Modalidad (Presencial o Virtual)	Virtual
PARTICIPANTES	
Junta Directiva Procaña Equipo IGAC: Diergo Carrero-Sergio Acosta-Oscar Borrero-Leonardo Palacios-Luis Fernando Saavedra- Ruth Natalia Becerra	
1. RESUMEN DE TEMAS TRATADOS	
<p>Como parte de la socialización de la implementación del artículo 49 del Plan Nacional de Desarrollo, se realizó a la junta directiva de Procaña la presentación de la metodología y el estado de avance para la reducción del rezago de los avalúos catastrales, mediante actualización masiva de valores de terreno .</p> <p>Se realizó un contexto frente al alcance del artículo 49, continuando con la estimación del rezago y después se explicó en detalle la metodología diseñada por el IGAC para ese propósito.</p> <p>Si bien se realizó una explicación de las tres metodologías para la valoración del terreno en el marco del artículo 49, se hizo énfasis en la explicación de la metodología de capitalización de ingresos, en las dos líneas de acción: agrícola y pecuaria, dado el auditorio presente. Se hizo énfasis en los retos de medición de la renta agrícola en la producción de caña ya sea para el mercado de azúcar o los demás mercados, haciéndose énfasis en la necesidad de tener un buen indicador de precio para el productos nacional de caña. Así mismo, se explicó la metodología que identifica el último ciclo del precio de manera tal que el precio promedio de este ciclo se tendrá en cuenta para la estimación de los ingresos al productor. Así mismo, solicitan la revisión de los rendimientos de caña mostrados.</p> <p>Hubo un diálogo constructivo y ameno en torno a la metodología y los retos del país, donde el gremio plantea la necesidad de evitar valores erróneos o con expectativas de los agentes a la hora de realizar la valoración de los predios. Asimismo, el gremio plantea como punto importante la planeación en torno a la producción de alimentos en zonas más competitivas, de manera que se contemple este punto a la hora de generarse los valores. El equipo del IGAC responde a las dudas expuestas, recibiendo el agradecimiento de los presentes por la exposición dada. El Profesor Borrero cita los valores y ejercicios realizados para la caña, señalando que el método de capitalización de rentas es una medición adecuada de valores dado que se concentra en la medición de la renta y los valores de terreno acorde con la renta agropecuaria.</p>	

Se resaltó la importancia de poder contar con la información que producen los gremios como insumo para la metodología de capitalización o como información de testeo a lo generado por el IGAC. Se acordó realizar otra reunión para abordar los temas pendientes.

2. COMPROMISOS

1. El IGAC y Procaña tendrán otro espacio de conversación..
- 2.

3. RECOMENDACIONES Y/O ACCIONES

Si bien son mas de 30 los afiliados a la SAC, es necesario centra la atención en los gremios donde su producto está dentro del ranquin de los 15

4. EVIDENCIAS

Poner pantallazo, lo tienes

Elaborada por: Sergio Acosta Moreno y Ruth Natalia Becerra